

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARENATOURS & EVENTOS S.A.**

REUNIDA EL 20 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 20 días del mes de febrero del 2018, siendo las 9H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ARENATOURS & EVENTOS S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicada en el barrio Jocay calle J14 y J1 de la Ciudad de Manta; preside la Junta la Sra. Macías Ortega Wendy Elena Marisol, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretario, de esta junta la Sra. Heredia García Alejandrina Del Pilar en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado la señora secretaria elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

La Señora Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "**ARENATOURS & EVENTOS S.A.**", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2017
3. Conocimiento del Informe del Gerente año 2017
4. Conocimiento del Informe del Comisario año 2017
5. Clausura.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

Toma la palabra la Presidenta de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2017, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas teniendo en cuenta que la compañía no ha tenido actividades operativas en el año 2017; la empresa espera reiniciar con las actividades operacionales en los años venideros por convenir a los intereses de la compañía.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2017, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2017

Toma la palabra la señora Gerente, Heredia García Alejandrina Del Pilar, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017

El Ing. Bryan Vera Delgado procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

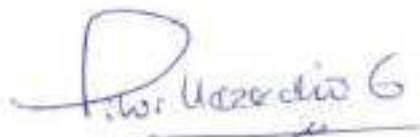
5.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la señora Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 10H15, del día 20 de febrero del 2018, se clausura la Junta.



Macías Ortega Wendy Elena Marisol
Presidente- Accionista



Heredia García Alejandrina Del Pilar
Secretaria-Accionista



Heredia García Cesar Marlon
Accionista